

RESPUESTA A LOS OFERENTES

BOGOTA, D.C. 30 DE JULIO DE 2004

LICITACIÓN PÚBLICA No. 017/2004

OBJETO: CONTRATAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, DISEÑO DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, OBRA PARA ADECUAR, AMPLIAR Y REMODELAR EL DISPENSARIO DE LA SEXTA BRIGADA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LOS PREDIOS DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 18 CR. JAIME ROOK, LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La Directora General del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada licitación lo siguiente:

CONSORCIO IBAGUE

OBSERVACIÓN

1 NO SE HAN PRESENTADO RESPUESTA DE MANERA OFICIAL A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 01 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2004, DIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES EN LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN. SIN EMBARGO SE EFECTUÓ UNA PRÓRROGA Y UNA ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES POR MEDIO DEL ADENDO No. 01 DONDE SE MODIFICÓ EL NUMERAL 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No.2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES.

SE MANTIENEN LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTE NUMERAL, COMO SON ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

OBSERVACIÓN

2 LOS CAPÍTULOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ELÉCTRICA DE AIRE ACONDICIONADO Y GASES MEDICINALES SON COMPLEJAS Y REQUIEREN DE UN ESTUDIO DETALLADO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LAS CORRESPONDIENTES COTIZACIONES Y COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LOS ARCHIVOS OBTENIDOS DE LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, ESTÁN SON POBRES EN DETALLES NECESARIOS. ADEMÁS ALGUNOS DE LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN DE LA REFERENCIA NO SON CLAROS Y AFECTAN EL PRESUPUESTO DE MANERA CONSIDERABLE, INCREMENTANDO LOS COSTOS DEL PRESUPUESTO DE LA OFERTA.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

ESTAS ACTIVIDADES DEBEN CUMPLIR CON LO DESCRITO EN CADA NORMA TÉCNICA (POR EJEMPLO EL CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL), DEBEN REMITIRSE A LAS NORMAS ESPECIFICAS YA ESTABLECIDAS. ESTE CONCEPTO ES APLICABLE AL AIRE ACONDICIONADO Y A GASES MEDICINALES. PARA NO TRANSCRIBIR LAS NORMAS SE RECOMIENDA OBSERVAR EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LAS NORMAS CITADAS QUE HACEN PARTE DE LA BIBLIOGRAFÍA Y QUE DEBEN CONOCER LOS OFERENTES AMPLIAMENTE, DE AHÍ LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LOS PROPONENTES EN CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS.

OBSERVACIÓN

3. CON RELACIÓN AL CAPITULO DEL "SISTEMA AIRE ACONDICIONADO SALA OBSERVACIÓN INCLUYE CONDENSADORA Y MANEJADORA ES NECESARIO CONTAR CON LOS DIAGRAMAS RESPECTIVOS, PARA CONOCER LA CAPACIDAD LOS CONECTORES LOS BREAKERS EL VOLTAJE Y OBRAS CARACTERÍSTICAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO FAVOR REMITIRSE AL NUMERAL (10 . AIRE ACONDICIONADO – GENERALIDADES) DONDE SE DESCRIBEN LOS DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO REQUERIDO, LOS DETALLES ESPECÍFICOS DE LAS UNIDADES DEPENDEN DE LOS FABRICANTES.

OBSERVACIÓN

4. PARA EL NUMERAL MUEBLES Y MESONES (MUEBLES RECEPCIÓN URGENCIAS – ARCHIVO, MUEBLE ESTACIÓN ENFERMERÍA OBSERVACIÓN, PUESTOS DE TRABAJO) EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA NO SE PRESENTAN LAS MEDIDAS DE LOS MUEBLES Y PUEDE INDUCIR A ERROR.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LAS MEDIDAS DE ESTOS MUEBLES SE PUEDEN SACAR DE LA PLANTA ARQUITECTÓNICA Y LOS DETALLES DE ESTOS ELEMENTOS SE ENCUENTRAN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE SE PUEDEN ADQUIRIR EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO.

OBSERVACIÓN

5. DE IGUAL MANERA ES NECESARIO PARA EL CAPITULO AMOBLAMIENTO SISTEMA MODULAR Y SEÑALIZACIÓN INTERNA. CONOCER LAS MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS PARA ESTOS ÍTEMS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

PARA LOS ITEMS AMOBLAMIENTO SISTEMA MODULAR Y SEÑALIZACIÓN INTERNA, LOS DETALLES SE ENCUENTRAN EN LA PLANTA ARQUITECTÓNICA Y LA SEÑALIZACIÓN ES LA BÁSICA PARA ESTOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD UTILIZADOS EN LOS DEMÁS HOSPITALES MILITARES.

OBSERVACIÓN

6. PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SU SUBNUMERAL "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS SALIDAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VOZ/DATOS, COMO TUBERÍAS, UNIONES, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO, ANCLAJES, CABLE UTP NIVEL 6, TOMAS CON FRUTO DOBLE, FACE PLATE, PONCHADO Y CERTIFICA". NO ES CLARO QUE EXIGEN EN "CABLE UTP CATEGORÍA 6. PACH PANEL DE 24 PUERTOS. GABINETE DE DATOS DE 1.8mx27"x32". STRIP TELEFÓNICO CON SU PROTECCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES. BANDEJA DE 30*5 cm. PARA ENERGÍA BANDEJA DE 20*5 cm PARA DATOS Y ALARMAS". YA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO UN ÍTEM DE SALIDAS.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN EL ITEM 5.08 SE RELACIONAN ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE EN LAS SALIDAS DE VOZ Y DATOS, Y SE ES CLARO QUE SE DEBEN ENTREGAR FUNCIONANDO CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA TAL FIN, LAS LONGITUDES PARA CABLEADO SE ENCUENTRAN EN OTROS ITEMS.

OBSERVACIÓN

7. ES INDISPENSABLE CONOCER LAS ESPECIFICACIONES DE "LA LÁMPARA BATERÍA CON AUTONOMÍA 1 HORA" QUE APARECE EN EL SUBNUMERAL DEL "SUMINISTRO DE LAS SALIDAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EMERGENCIA Y LLAMADO DE ENFERMERAS, COMO TUBERÍAS, UNIONES, TERMINALES, CAJAS DE PASO, ANCLAJES, CABLES, TOMAS, CONEXIONADO Y FUNCIONAMIENTO DE"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL OFERENTE DEBE PROPONER LA LÁMPARA QUE CONSIDERE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE SOLICITAN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

EDGAR HERNANDO OLIVEROS CÓRDOBA

OBSERVACIÓN

EL NUMERAL 2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, DICE: "DILIGENCIAR EL FORMULARIO No. 2; INDICANDO MÁXIMO HASTA CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE REMODELACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS..."

ES VÁLIDO ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE CON CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, TENIENDO EN CUENTA QUE DICHAS OBRAS SON MÁS COMPLEJAS Y GRANDES QUE EL OBJETO DEL CONTRATO?

ES VÁLIDO ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN REMODELACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS, CON UNA OBRA QUE YA SE EJECUTÓ, PERO ESTÁ EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO MEDIANTE EL ADENDO No. 01 MODIFICÓ EL NUMERAL 2.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO No.2) EXPERIENCIA DE LA FIRMA EN EL SENTIDO DE ACEPTAR CERTIFICACIONES DE OBRAS HOSPITALARIAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES.

SE MANTIENEN LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTE NUMERAL, COMO SON ACTIVIDADES, ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General